LA MONARQUIA

DIARIO POLITICO

AÑO IV

PRECIOS DE SUSCRICION

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190

EL FERROL: Sábado 30 de Noviembre de 1889

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscritores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 889

EL SUBMARINO PERAL

COSAS DE ESPAÑA

En nuestro propósito de dar á conocer á nuestros lectores lo más saliente que se escribe sobre el submarino, traducimos á continuación parte del artículo que con el título *Cosas de España* publica *Le Figaro* del 25 de Noviembre, autorizado con la firma de Emilio Gautier.

Así dice el literato de la nación vecina, en uno de los periódicos que tienen más circulación en el mundo:

«¡En España, como en Roma y como en todos sitios, la roca Tarpeya confina con el Capitolio: el teniente de navío don Isaac Peral, ese famoso inventor del buque submarino español, cuya popularidad solo le faltaba igualar á la de la torre Eiffel, acaba de hacer por su cuenta la experiencia dolorosa. Hace algún tiempo ya que los españoles, vueltos poco á poco de su chifladura de los primeros días, sentían nacer en el fondo de su corazón de patriótas los gérmenes de la duda y de la inquietud con motivo de este legendario barco-pez que no podia moverse sin que, casi siempre, le ocurriese una desgracia; pero he aquí que bruscamente las cosas han cambiado de rumbo. Se nos anuncia que por órden expresa del señor Rodriguez Arias, ministro de Marina, el señor Peral acaba de ser arrestado en el Arsenal de San Fernando, que será llevado ante un consejo de guerra y que la España con ese motivo está dividida *ipso facto* en dos bandos: el uno que considera á Peral como un mártir y el otro que estima que era ya tiempo de concluir con una mistificación colosal. La cuestión ha sido llevada al Congreso por el diputado Lopez Mora.

Nosotros no entramos ni salimos; pero conocemos pesimistas que no se resguardan ya para predecir que de aquí á algunos meses, el señor Peral vá á ser para nuestros vecinos lo que estaba siendo para nosotros hasta ayer el *bravo general* Boulanger.

***

Ese paralelo quizá parezca excesivo; pero hay que fijarse en que entre esos dos personajes popularizados igualmente de la noche á la mañana y que pasan el uno y el otro á los ojos de la muchedumbre como víctimas de las injusticias del poder, hay más de una analogía. El hecho es que aparte de la cuestión política, los sublevados contra Peral tienen un cierto aire de familia con los que llevaron á aquel á la barra del Senado. Lo que se le reprueba primeramente es que haya abandonado su puesto en Cádiz y haya venido subrepticiamente á pasearse á París sin autorización de sus jefes gerárquicos... ¿no se parece esto singularmente á las fugas de Clermont-Ferrand y á la famosa novela política del conspirador de los anteojos azules? Después—siempre como el general Boulanger—la acusación de indisciplin se complica con una cuestión de dinero. Pero que en altas regiones causa extrañeza que el crédito de 301.500 pesetas votado el 18 de Marzo de 1887 para cubrir los gastos de las experiencias, no haya sido suficiente á Peral, y que los desembolsos confesados hubieran alcanzado ya el 1.° de Agosto último *sin resultados apreciables* cerca de un millón (exactamente 955.00 pesetas.)

Para hacer la comparación más exacta, también se imputa como un crimen al señor Peral el haber *mentido*. En un telegrama recientemente enviado por dicho señor á Buenos Aires—en desdoro de la verdad y del honor castellano—había afirmado que su buque *se habia sumergido*, siendo así que es notorio y patente, y así lo hice yo constar hace dos meses con una indiscrección que se me censuró con dureza por un corresponsal de *La Epoca*, que el buque de Peral no había nunca podido navegar más que en la superficie.

Lo más chusco es que en la boca de los defensores de Peral volvemos á encontrar los mismos argumentos y las mismas contestaciones con que desde hace dieciocho meses nos están ensordeciendo. Si Peral vino de incógnito á París sin un permiso legal fué con el interés patriótico de ahorrar nuevos desembolsos al Tesoro público... por otra parte otros oficiales han hecho lo mismo sin que el ministerio se haya cuidado de molestarles por tan poca cosa... En cuanto al telegrama acriminado, es apócrifo, absolutamente apócrifo como aquellas famosas cartas del Duque de Aumale: nunca Peral, inocente como el pretendiente que acaba de nacer telegrafió nada parecido... Si, en fin, á despecho de la enormidad de las sumas gastadas, las experiencias no han dado resultado todavía, eso no es culpa de Peral sino más bien del Ministro de Marina que siempre le tuvo mala voluntad, suscitándole obstáculos y dificultades, y dando sistemáticamente largas al asunto etc. etc... ¡Ah!... si el inventor no estuviese ligado por el secreto profesional!...

***

Si hemos de atenernos á la tesis sostenida por algunos periódicos españoles y en particular por *El Globo*, cuesta trabajo tomar como moneda de ley esas plañiderías *pro domo... ó pro nave*. Parece cierto efectivamente que Peral ha tenido todas las facilidades posibles é imposibles para conducir á buen fin sus trabajos, y que hasta ha sido objeto de favores especiales que ni un capitan general los obtuvo parecidos (*sic*).

Unicamente así es como pudo tratar directamente con casas de París, de Berlin y de Londres, sin que jamás las comisiones marítimas de las diversas embajadas españolas hayan tenido que intervenir más que para pagar los pedidos de efectos cuya intervención no les competía. Y no se crea que se trataba de sumas de moco de pavo: desde Julio de 1888 á Julio de 1889 las comisiones de París y de Berlin no pagaron menos de 21.279 pesetas, y la de Londres menos de 120.669! Eso sin contar con que el arsenal de la Carraca todo entero, personal y material, ha sido puesto á disposición del señor Peral, habiéndose llevado en su obsequio la galantería á crear servicios expresamente nuevos.

Hé ahí lo que hizo el Gobierno. El pueblo español por su parte no regateó tampoco patriotismo y generosidad. La inmensa popularidad de que rodeó al feliz inventor no era menos que platónica. Una verdadera lluvia de oro ha debido caer en la escarcela del Sr. Peral y el mundo entero sabe hoy que un comerciante de Buenos Aires, el Sr. Casado, se ha suscrito él solo por valor de 100.000 duros. A este propósito también circula un leyenda bastante mortificante para Peral. Se dice que presentó al Ministro de Marina la proposición singular de que le autorizase para aplicar este magnífico donativo, no á la terminación de las experiencias del torpedero submarino como debía creerlo y desearlo el donante, sinó á construir en la Carraca un taller de electricidad del cual él sería director...

En ese estado están las cosas.»

LA SINCERIDAD ELECTORAL
EN ESPAÑA

Es de oportunidad el siguiente artículo, escrito por un amigo nuestro:

«Me sugiere este artículo la lectura de una novela que con el título de *Los Pazos de Ulloa* ha publicado hace algún tiempo la esclarecida facundia de la escritora gallega D.ª Emilia Pardo Bazán. En esa novela, prodigio de buen decir y hablar, la excepcional iniciativa de la Pardo Bazan nos lleva como por la mano al conocimiento exacto de lo que en España se llama sinceridad electoral. Allí, sin encontrar el lenguaje empalagoso de los afectados escritores, sin rodeos, describiendo con arte y gracia, demostrando conocer en sus más insignificantes detalles el *antro* donde se falsifica la voluntad del pueblo, se dan lecciones elocuentes de política que son el fiel reflejo de lo que en la actualidad está pasando en la mayoría de los distritos de España. Mil veces, hasta grabarlo en la imaginación, he leido en el tomo 2.° de los *Pazos de Ulloa* el capítulo XXIV, página 202. ¡Escrito está con tinta! Al concluir de leerlo por milésima vez, en un arranque de entusiasmo, en un momento de frenesí en que la imaginación se exalta sin uno mismo darse cuenta de ello, exclamé: ¿Por qué, por qué este capítulo no está escrito con letras de oro bruñido? ¿Por qué á la antorcha de la ciencia no se le abren las puertas de la Academia para que la luz brillante que su cerebro despide irradie y centellee en el corazón del mundo?

Abandonemos estas consideraciones agenas á la índole de este trabajo; tiempo nos queda de hacerlo con la amplitud que el caso requiere.

«Por todas partes cubre el manto de la política intereses egoistas y bastardos, apostasías y vilezas; pero al ménos, en las capitales populosas, la superficie, el aspecto, y á veces los empeños de la lid, presentan carácter de grandiosidad.» Ennoblece la lucha la magnitud del palenque: ascienden á ambición la codicia, y el fin material se sacrifica, en ocasiones, al fin ideal de la victoria por la victoria.» «En el campo, ni aun por hipocresía ó histrionismo se aparenta el menor propósito elevado y general.» «Las ideas no entran en juego, sino solamente las personas, y en el terreno más mezquino: rencores, odios, rencillas, lucro miserable, vanidad microbiológica.» «Un combate naval en una charca.»

He ahí, en breves palabras descrita por la señora de Pardo Bazán, la actual situación de nuestra España.

Aquí no se teme al Código, allá se hace chacota del Sufragio, se suplantan firmas, se mutilan nombres, se niega el Censo á los electores; más allá se falsifican las listas electorales, se niegan derechos, se pisotean deberes y, los Trampetas de que nos habla D.ª Emilia Pardo Bazan en los *Pazos*, convierten al país en un verdadero Campo de Agramante. Si los pueblos quieren sacudir el freno de la esclavitud, si quieren hacerse libres, si quieren arrojar á un muladar la escoria que los consume ¡ah! un Trampeta se interpone, un Trampeta ménos listo que el de Cebre, pone el grito en el cielo y dice: Yo soy el pueblo y sólo yo aquí gobierno; yo cuento con el Presidente de la Diputación provincial que á su antojo maneja la provincia y al gobernador, yo soy fusionista, mañana seré reformista, pasado republicano, y el otro día lo que Dios quiera.

¡Miserables! ¡Desdichados Trampetas de una ruín política! Mientras las nulidades ocupen elevados puestos en la capital de provincia, mientras el favoritismo impere, mientras las puertas de una prisión no den entrada en sus calabozos á la perversidad y ruindad enmascaradas con una levita, mientras la pesada cadena del presidiario no asiente sus reales eslabones en las pantuflas de los encapotados falsificadores, no es posible, no, encauzar el revuelto mar en que se divierten los eternos enemigos del pueblo.

Desde el momento en que un gobernador entrase á sufrir condena en un Establecimiento penal por falta de respeto á la ley, desde el instante en que un Trampeta fuese envuelto en papel de oficio, como vulgarmente se dice, para purgar sus crímenes y desvergüenzas en la hediondez de un calabozo; desde la hora en que un presidente de una Diputación provincial fuese destituido de su puesto por desconocer los más rudimentarios principios de moral y de rectitud, desde ese feliz día, repito y repitiré mil veces, acabaráse en España con el dolo, habría respeto á la ley y no se verían los escándalos que en muchos distritos van á presenciarse con motivo de las próximas elecciones municipales.

¿Qué les queda á los pueblos que no son libres? ¿Qué deben hacer ante los atropellos de que son objeto? ¿Callar? No.

Esperar el advenimiento de ese glorioso día en que la gran potencia conservadora, con nuestro ilustre jefe D. Antonio Cánovas del Castillo á la cabeza, pise de una vez y para siempre la cabeza de los desatentados fusionistas que no saben más que ofrecernos el desórden y desconcierto.»

J. M. C.

Entre comas

LA MUÑECA PARLANTE

(CUENTO DE NIÑOS)

I

—¡Oh, puede V. creerme, señorita Carmen! Cuanto voy á decirla es cierto.

Y al proferir Julián estas palabras, puso una cara muy grave y se llevó la mano derecha al pecho, posándola sobre el corazón.

—¿Es es un cuento?—preguntó Carmencilla sonriéndose y con ojillos de dudosa credulidad.

—No es un cuento; así permita Dios que, si digo mentira, me muera de un...

—Calle V. no diga desatinos—replicó la niña.

—Pues creame V.

—Le creeré si habla V. verdad, pero no me quiera V. ahora hacer comulgar con ruedas de molino, porque...

—Sí, porque tiene V. la boca muy chiquita. Pero no; hablando de *formalidad* señorita Carmen, cuando estuve en París sirviendo en casa de aquellos señores franceses que he dicho á usted, sucedió una cosa increible; ví una mujercita tamaño como un palmo de alta...

—Sería una muñeca...

—No era una muñeca; esto me hicieron á mi creer en un principio; pero no se piense V. que yo era tan lobo entonces como cuando llegué de Asturias á Madrid por la primera vez; ver mundo, oir hablar á los muchos señores instruidos á cuyo servicio he estado largo tiempo, y luego el haber aprendido lectura, escritura y cuentas, me parece que ya es algo.

—Ya lo creo, Julián, ya lo creo; por menos el rey Salomón pasó por sabio—dijo, con sorna y burla, Carmencilla.

—Bueno, lo que V. quiera... pero es decir que no es uno tan negado de entendimiento cuando aprende estas cosas.

—No se enfade V., Julián, y cuente la historia de esa enana.

—Si el caso es que no era una enana.

—¿En qué quedamos? era una enana, ó una muñeca; porque si era una mujer *de verdad*, según dices, era una enana, que así se llama á las personas cuya estatura es tan diminuta que mide un palmo nada más.

—Pues la que digo ni era una enana, ni una muñeca; escúcheme V. y lo verá.

—Le escucho; pero le prevengo á V. que si me da por historia un cuento no he de creerle palabra de cuanto me diga después. Desde ahora le aviso.

Y Carmencilla, apartando de su frente las rubias melenas que á uno y otro lado le caían en rizados mechones, se arrellenó en su silla, cruzó los bracitos y abriendo desmesuradamente sus ojos azules, se dispuso á escuchar al mozo de comedor.

II

—*Culliàn* vaya *ostè* con ese *demandadiero*, así nombran los franceses á los mozos de cuerda, á la *estasión del Mediodía;* el *demandadiero* lleva el talón y sacará una farda pesada que ha de traer él y una *cajiita* que ha de traer *ostè* con *mocho curdado* y se viene con eso en *casa*. Esto me dijo una mañana la señorita Frizguiou MADAMUSELLE, como la llamaban. Pues señor, dicho y hecho; al cabo de algunas horas estábamos el mandadero y yo en casa, en la *rú de sen deni rú*, así dicen los franceses á las calles.

Carmencilla hacía grandes esfuerzos por no echarse á reir al escuchar el francés que hablaba ó creía hablar Julián; pero, al fin la niña pudo contenerse, y siguió sin pestañear oyendo al criado.

—Los señores iban á almorzar, se hallaban en el comedor, el señor, la señora, la señorita y Luisito y Bertita, los dos niños de la casa; yo que quité mi gorra galonada y entré con una pequeña caja, no mayor que la caja de cigarros que he traido esta mañana para papá.

—¡Ah! ya está aquí, ya está—gritó la señorita, —ya está aquí el español con la cajita.

Luisito y Bertita se pusieron más contentos que unas pascuas; una mirada del señor los contuvo á todos, luego hablaron en francés el señor, la señora y la señorita, y yo, que cuando hablan de prisa el francés no entiendo una palotada, me quedé sin comprender ni jota de lo que decían; el Sr. me dió dos francos, vamos que es como aquí dos pesetas, para el mandadero que descargaba en la antesala el peso que había llevado á las espaldas.

Seguidamente me até el mandil, me puse los guantes de lana, eché la servilleta al hombro y me presenté á destapar unas botellas en el comedor. Como el señor no quería que ni la señorita ni los niños olvidasen el castellano que habían aprendido en España, hablaban el español muchas veces, y particularmente en la mesa; «Julián esto, Julián lo otro,» todo cuanto necesitaban le pedían en nuestra habla. Yo creo que por esto nos habían llevado á Filomena, la camarera, y á mi á Francia.

—Ya tenemos aquí á Pipo, que ha venido *en* París desde Filadelfia, dijo el señor, pero no abriremos la caja hasta despues del almuerzo, añadió gravemente. Traigame usted los alicates—dijo, cuando yo hube servido el café, y luego destapó la caja de madera: dentro venía un montón de tiritas de papel de todos los colores, luego otra linda caja de caoba, con su llavecilla, con ella la abrió por fin el señor, y vimos en el fondo una preciosa figurita cubierta con una camisa blanca y bordada; recuerdo que el señor, sonriéndose, me dijo que cerrase la puerta no se fuera Pipo á constipar. A la verdad, yo crei que era una muñeca, á pesar de que propiamiente parecía, como he dicho, una diminuta mujercita, tan bien formada como la más bella criatura puede serlo; tenía el cabello *talmente* como usted, señorita Carmen, de suave y de rubio... ¿pero cual no sería mi asombro al percibir que su pechito se movía como si respirase? Abrió los ojos y habló dandonos á todos las buenas noches. Lo cual hizo reir al señor, que dijo:

—Pipo esperaba llegar á París esta noche á la hora de comer, y por eso no nos ha dado los buenos dias.

—¿Y no habló más Pipo?—preguntó Cármen, —pues se trataba de una muñeca como esas que tienen un cordoncito del cual se tira y se las hace decir «papá y mamá y esa diria «buenas noches.x

—Espere usted, por Dios, señorita Carmen, y verá que no es lo que usted se figura. Los niños saltaron de contento; Bertita, para quien era aquella brujería, tomó en sus brazos á Pipo, y se la llevó al cuarto de sus juguetes, y á mi me hicieron creer los señores que aquello era una muñeca, y yo, tonto de mí, me tragué el engaño.

Poco despues, comprendí que, en efecto, se trataba de una brujería; durante el tiempo que la niña tenía á Pipo y jugaba con ella, Pipo no era ni más ni ménos que otra cualquiera muñeca con la sola diferencia de ser quizá la mas bonita muñeca del mundo; pero no bien se acostaba la niña, la señora se apoderaba de la muñeca y se la llevaba al gabinete; lo que con ella hacía mi ama no lo sé; pero lo cierto es que al poco rato la muñeca parlaba lo mismo que usted y que yó... la primera vez que hube de oirla, creí estar soñando; pero á los pocos dias me convencí y quedéme temblando de miedo...

—¡Vaya, vaya, Julián! tú te figuras que soy como mi primo Pepito, al cual diviertes con esos cuentos disparatados; eso que dices es imposible.

—No, señorita Cármen, no; puede V. creerlo, yo he oido hablar á la muñeca.

—Bueno, pues confiesa que habrías apurado el fondo de alguna de aquellas botellas que servias á tus señores, y anduviste *monene*.

—Esto es, cuando uno no comprende las cosas, siempre y antes que otra explicación, es capaz de echar al prójimo algun defecto. Créame usted y oigame hasta el fin, La niña hablaba á aquella muñeca, como suelen ustedes, por juego, hablar á las suyas.

—«Mira, la decía, en cuanto se hayn marchado Julián te cogeré unos dulces del cajón de los postres,» y como estas decia multitud de cosas. Pues bien: cuanto hablaba la niña sabíalo al día siguiente la señora. ¿Cómo se arreglará mamá para saber todo cuanto hablo y mucho de lo que hago? me preguntaba la niña, y yo no me atrevía á decir que aquella que Bertita tomaba por muñeca, era un diablo ó una brujita que todo se lo contaba á la señora. Un día se descubrió, por fin el secreto, y vamos, señorita, no se incomode usted conmigo, pero si llega, V. á tener á Pipo, pronto hubiera sabido su mamá que no fui yó, sino usted quién rompió el jarrón del gabinete...

—Es V. vengativo, Julián, á nadie se le promete un cuento para luego salir con una burla ó un sermón.

—No se enfade V., señorita, y perdóneme; le aseguro que cuanto le digo es verdad, porque lo que voy á referir lo vieron el señor francés, su señora, la señorita, dos señores más, las niñas, la

Biblioteca de Galicia

camarera y yo. A Betita le habían entrado ganas de apoderarse de una pequeña sortija que tenía un lindo anteojito, por el cual se miraba y se veía una preciosa vista; pues bien, se apoderó de ésta para enseñársela á unas amiguitas... y no se sabe como lo perdió. La señora preguntó por la sortija, la niña nada dijo y recayeron sobre mi las sospechas, ¡figurese Vd., señorita Carmen, que miedo pasaría; ya creí verme entre los *chindarmes*, que son unos así como los civiles en España y conducido al *violón*, así llaman allí al *abanico*! Lloraba como un desesperado porque, señorita, nunca he perdido la honradez, única cosa que hace valer al pobre! ¡No quiera Dios que jamás vuelva á verme en trance semejante; pasar por torpe ó descuidado, aunque no haya motivo, se puede perdonar; pero por ladrón, eso jamás!

Carmen llegó entónces á tomar en sério el relato del criado, al ver la profunda emoción que revelaba al proferir las últimas palabras.

—Pues bien señorita Carmen: todo se descubrió por la brujita; la tomó la señora, hizo en ella algo que no pudimos ver los demás, y dijo á todos cuantos nos hallabamos en el comedor: «¡Ahora vamos á saber la verdad, Pipo lo dirá!»

Ahora sí que no me va usted á creer, señorita Carmen dijo muy gravemente Julián,—porque la muñeca, ó lo que fuese, no solo habló sino que lo hizo con un talento asombroso é imitó á la perfección, la voz de la niña diciendo:

—Mira, mira Julita, la sortija de mamá, he podido cogérsela ahora mientras se peinaba... ¿ves? cierra un ojo, pon el otro aquí; ¿ves que bonito?

Y luego se puso á gemir, diciendo: ¡Ay Dios mio, que se me ha caído á la calle la sortija; que va á decirme mi mamá!» Nosotros estábamos admirados y Bertita, llena de espanto, se echó á los piés de la señora y confesó toda la verdad. .

—¡Vaya, Julian: váyase usted á otra parte á contar esas patrañas; ¡el muy farzanton! ¡y yo que casi le iba creyendo con toda seriedad!

—Señorita, que no he mentido.

—Bueno, bueno... quedo enterada—replicó Carmen.

—¿Qué es eso, Carmen?—preguntó á la niña su papá, que acaba de entrar en la habitación.

Carmen le refirió el caso, y el caballero mirando gravemente al criado, le interrogó con un gesto imperioso, y Julian siguió diciendo que cuanto había referido era cierto. Entonces el papá de Carmen quedóse un momento pensativo, y al fin dijo.

—Es posible cuanto ha dicho Julian.

Carmencilla, fijó en su papá sus ojos estáticos de asombro.

Pero, papá si todo esto lo ha contado porque yo rompí un florero de cristal de Bohemia y dejé que echaran la culpa á Julian...

—Pues mira, no le ha faltado malicia para hacértelo confesar.

—Señor, lo que he dicho á la señorita Cármen es cierto, bajo mi palabra de hombre honrado lo aseguro.

—Pues repito que lo creo, y que es posible.

—¿Sería una enana?—preguntó Carmencita.

—No.

—¿Una muñeca?

—Tampoco.

—Pues entonces?

—Una maravilla; una aplicación, en pequeño, del nuevo fonógrafo de Edissón; el secreto solo era conocido por los padres de la niña; ésta hablaba y luego el aparatito reproducía los sonidos. Para que veas si hay medios de descubrir á los pícaros por mucho que se oculten... tú misma, hijita mia, te has acusado sin necesidad de tales mecánicas... Pero yo te perdono, y te prometo enseñarte un nuevo fonógrafo·

JOSE ZAHONERO.

Correo de Galicia

ALGO SOBRE GALICIA

I

Su renacimiento literario

Hasta hace poco tiempo á esta parte era por completo desconocida en el resto de la Península nuestro armoniosísimo lenguaje, y por ende. nuestra literatura; pero desde que la sin igual Rosalía de Castro hizo rugir las prensas con las primicias de su portentoso talento, un nuevo horizonte se ha abierto á la *fala* y literatura en que uno de nuestros más sabios como desgraciado monarca escribió sus poesias de más mérito y dulce expresión, y en que un día se redactaban las leyes y documentos públicos, como lo han probado después de concienzudos estudios sabios filólogos.

Mas aún: llegó á considerarse á los gallegos como seres inintelígentes, útiles solo para las faenas del campo ó para aguadores ó mozos de cuerda en la coronada villa, haciéndoles objeto de mil y mil sarcásticas chanzonetas, cuyos unicos méritos, como ha demostrado el señor Murguia, eran el de no ser siquiera originales.

Pero, aunque tarde, vieron los que formado tenian tal concepto de los valerosos hijos de la sin par Galicia, cuan equivocados estaban.

Rosalia Castro, el ruiseñor gallego, dando á la estampa sus tan melancólicas como inspiradas é inimitables poesias; y Vesteiro Torres volviendo á la vida con sus *Biografias* á tanto y tanto gallego ilustre que honrado habia con sus hechos el suelo en que la luz viera demostrado cumplidamente que el habla del sabio Rey de las Partidas era algo más que una insulsa *jerga*, como alguno despreciativamente le apellidaba: y que este bendito país no era solo patria de aguadores y patanes.

Sin embargo, no negaremos, porque iriamos contra los hechos, que Galicia hallabase por aquellos años sumida en una lamentable postración, y que era por completo nula á consecuencia de ella entrar en una época floreciente su literatura.

Cual era la causa facil será señalarla á los que conocen la historia de mil florecientes repúblicas é imperios sumidos hoy, aunque no para siempre en el panteón del olvido.

Los pueblos, las familias, los capitales. las civilizaciones... cuanto, en fin, de contingente el mundo en si encierra, está sujeto, como las aguas del mar, á una ley de avances y retrocesos sucesivos que llamaria, si se me permitiera, *oleadas*.

Esto era lo que sucedía al pueblo gallego por la época en que la nunca bien llorada Rosalía admiró á sus compatriotas, los españoles, con sus melancólicos cantares: hallábase en una *oleada* de retroceso, y si fué larga, bien disculpable por cierto atendiendo la incomunicación que con el resto de la península nos tenía la incuria de los gobiernos que solo se acordaban de nuestro delicioso *terruño* para imponerle asombrosas contribuciones; y el movimiento centralizador que por aquellos años presidía los menores actos, ya políticos, ya literarios.

Pero, como llevo dicho, apareció Rosalía y comenzó á brillar la alborada de nuestro renacimiento literario.

Y digo que comenzó á brillar, porque muchos ingenios gallegos, cuya enumeración sería por demás pesada para un simple artículo, á la vez; y después de la que hoy duerme el sueño de la eternidad en una humildísima tumba en la antigua y nombrada *Iria Flavia*, contribuyeron poderosamente á continuar la obra por ésta tan brillantemente empezada, y que la hace objeto de las bendiciones de todos los que aman de verdad la deliciosa tierra en que vieron la luz del día, que son todos los gallegos.

Ella sola no hubiera hecho nada; sería un golpe vago; pero rodeada de una tan brillante pléyade de poetas y escritores entusiastas por el engrandecimiento de su pueblo, fué, no hay que dudarlo, el primer empuje, el anuncio de la oleada de avance que, salvando ciertos escollos que á mi humilde ver se presentan, pronto, muy luego besará sonoras las playas de la perfección y engrandecimiento de nuestra un día escarnecida y hoy respetada literatura.

¡Plegue al cielo que estos escollos, que haré objeto de otro artículo, no interrumpan nuestra marcha progresiva.!

Hoy que puede decirse casi que desde la novela al teatro, todos los géneros han sido cultivados por nuestros tan entusiastas como preciados ingenios, sería deplorable que una de las fuertes *oleadas* de retroceso desmoronase los cimientos del monumento que á fuerza de trabajo han levantado los un dia olvidados y hasta despreciados hijos de la sin igual Galicia.

E. P. y G.

Crónica maritima

De *La Unión Mercantil* de Malaga:

«Hemos tenido el gusto de visitar al señor comandante de Marina, D. Alejandro Maria de Ory de vuelta de su expedición por el litoral para terminar las instrucciónes relativas á los buques *Nueva Angelita y Miguel y Teresa*.

A pesar de nuestro gran deseo de conseguir del señor Ory cuantos datos era posible, este se mantuvo en una reserva completa la cual nos hizo sospechar que recibiera del ministro órdenes reservadas respecto á sus comunicaciones á la prensa.

Sin embargo, pudimos comprender de la conversación del comandante de Marina de Málaga que el expediente del *Nueva Angelita* está casi terminado, pues solo le faltan tres exhortos y una diligencia que se ha de evacuar en breve.

También está muy adelantada la instrucción del asunto del *Miguel y Teresa*, y los comisionados piensa emprender muy en breve su marcha para Marruecos, aunque no se sabe si antes tendrán que pasar á San Fernado á conferenciar con el capitan general, en cuyo caso zarparia el *Luzón* qu debe conducirlos desde Cádiz en vez de salir de Malaga.»

Han sido destinados á las inmediatas ordenes del almirante D. Luis Hernandez Pinzón, el teniente de navio de primera clase don Juan Pizarro.

Se ha dispuesto se encargue del mando del cañonero *Arlanza* el teniente de navio D. Fernando Claudin.

En breve subirá al varadero de Santa Rosalia, en Cartagena, el cañonero *Diligente*, con objeto de rascar y pintar sus fondos.

En la sesión que celebró el martes la alta cámara el señor Ministro de Marina, contestando al señor Pezuela, dijo que hace unos dias habia recibido de los arsenales los documentos que solicitó en sesiones anteriores, y que pasado mañana los remitirá á la Cámara.

El señor Pezuela dió las gracias y anuncia sobre las construcciones navales una interpelación.

Se han concedido plazas pensionadas en la Escuela naval, á los jovenes D. Juan y don Agustin de Pruma y Hernandez, huérfanos del teniente coronel de artillería D. José de Pruma.

Han sido nombrados: ayudante personal del vicealmirante D. Francisco de Paula Pavía, el teniente de navío D. Ramón Pavía y Savignore y director del servicio meteorológico de las Antillas, el capitán de fragata D. Luis García Carbonell.

Ha salido para la Habana, con objeto de despachar asuntos profesionales, el abogado del colegio de Madrid y distinguido publicista y marino D. Juan de Madariaga. Allí permanecerá una breve temporada.

Ha firmado la reina el ascenso á comisario de marina de D. Juan Bautista Carlos Roca; á contadores de navío de primera clase de los señores D. Emilio Orejas y D. Angel Almeda y á contadores de navío de los Sres. Bartolomé Serra y D. Vicente Ozores.

Las fuerzas de la armada para el año de 1890-91 serán las siguientes: península, 7.715 marineros y 752 soldados de infantería de marina: Estación naval del Sur de América 118 marineros y 23 soldados: Cuba, 1.232 y 199: Filipinas, 2.375 y 393: Puerto-Rico, 102 marineros, y Fernando Poó, 100 marineros.

Se ha dispuesto embarquen en el acorazado *Pelayo*, los guardias marinas más modernos.

Del interior

CRONICA ELECTORAL

Ayer se verificó por la comisión inspectora del censo electoral el escrutinio para interventores de la elección de mañana.

Todos los pliegos presentados fueron de los fusionistas.

Tres meses nada menos emplearon en esa tarea. Nosotros los veiamos hacer y los dejábamos. En eso, como en otras muchas cosas, les deciamos: «Andad, andad, que cuanto hagais en tres meses lo desharemos nosotros en veinticuatro horas.»

No pueden tener la menor queja de nosotros; les dejamos tomar una delantera de tres meses; les cedimos, sin disputárselas, todas las mesas; tienen en su favor las influencias oficiales y el tornillo de la alcaldía; cuentan con un gobernador que los visita en vísperas de la elección y con el apoyo vergonzante de los republicanos federales.

No se puede pedir más.

Hay entre nosotros quién cree imprudente y escesiva nuestra confianza; pero el partido conservador cuenta con su propia fuerza y con su admirable disciplina, y eso le permite ser arrogante hoy como lo fué con brillante resultado en una reciente lucha en que se propuso ganar renunciando á la mitad de sus votos.

Dentro de veinticuatro horas veremos el resultadode esta nueva campaña.

***

El Correo Gallego, plenamente autorizado, nos asegura que D. Joaquín Plá no es conservador.

No lo sabíamos, ni sabemos á donde fué á parar; pero si las cosas caen siempre del lado que se inclinan no debió haber caido en el campo liberal.

***

La actitud de nuestro partido es ahora como siempre decidida, resuelta, digna.

Hay, sin embargo, por que no existe regla sin excepción, quién, por favores interesados de última hora, olvida la consecuencia, la amistad constante, los servicios de toda la vida; pero una golondrina no hace verano.

El partido conservador va hoy á la lucha con su bandera desplegada, capitaneado por sus naturales jefes y con el programa de siempre; administración municipal sin compadrazgos y sin posponer las conveniencias generales á la política.

A nuestros correligionarios nada tenemos que decirles, porque todos recibieron la consigna y están dispuestos á cumplir con su deber; al público imparcial le recomendamos que compare conducta con conducta, hombres con hombres, propósitos con propósitos.

Los candidatos conservadores que llevamos á la lucha son los siguientes:

Don Emilio González Buyo.
» José Cubeiro y Lois.
» Román Erquicia.
» José Cebreiro y Seijas.
» Pedro Rodriguez y Rodriguez.

En el primero y segundo colegio no luchamos.

***

No queremos comentar de un ridículo manifiesto que publicó un vecino de Ferrol-viejo, que viene hace muchos años pidiendo por el amor de Dios un puesto en el municipio y que no encuentra acogida en ningun bando.

Si el despechado autor fuera persona más autorizada, le haríamos ver el cariño con que el barrio de Ferrol-viejo ha sido siempre tratado por nuestros amigos y por una parte de los que hoy forman en las filas de la fusión, que apesar de vivir en los mismos barrios que los actuales amigos nuestros, á los cuales nos referimos, han dedicado más atención al fomento de ese barrio estremo que al central.

Recuerdese quienes hicieron las calles de San Francisco, Carcel-viejo, Espartero, Plaza-vieja y otras mejoras largas de ennumerar.

No negamos las buenas condiciones del candidato que se recomienda en ese manifiesto—que nosotros hacemos siempre justicia al adversario—pero ni por ahora hizo nada, ni sus propositos pueden ser más levantados que los de nuestros amigos, ni sus medios de acción superiores.

En esa parte nuestro pasado responde de nuestro porvenir.

***

Ayer se dió á conocer la paella fusionista, cuyo condimento difiere poco de las noticias que habían circulado acerca, de las especies utilizadas en su coción.

Como producto del horno fusionista, sale ya medio quemada y trascendiendo un gusto á todo, menos á fusionismo, salvo que se entienda por la fusión, en este caso, á la variedad de menudos fusionados dentro de una misma cacerola.

Pero más que ese pisto tiene que le diga la menera de que se vale para patrocinar el guisado un colega local que adelanta ya su plato sopero en el convite qué se le ofrece al cuerpo electoral para que este lo pague.

«La candidatura—dice—obedece á un espíritu de conciliación que ha sido siempre el objetivo de nuestras campañas.»

Y, efectivamente, no se puede dar más palpable muestra del espíritu conciliador en que se inspira el *órgano oficial* del fusionismo.

Apoya todo lo apoyable, y todo lo da por bien hecho, con tal de asegurar el triunfo de su propietario el señor Abizanda por el tercer colegio.

Y en prueba de su espíritu conciliador empezó por apadrinar y aplaudir el *complot* que arrojó violentamente de la alcaldía al señor Bellas.

¡Oh espíritus de unidad y de concordia!...

¡Oh bendidos tiempos estos en que sin necesidad de exorcismos, hay ya quien echa los espíritus del cuerpo!

***

Desde las once de la mañana hasta hora muy avanzada de la noche entretuvo ayer á la junta inspectora del censo electoral la apertura de pliegos y escrutinio de votos.

Dichas operaciones se han hecho más penosas por haber tenido que practicar sorteos y recaer resoluciones acerca de algunas dudas de aplicación de la ley.

Eran las doce de la noche cuando la Junta inspectora había puesto coronamiento á sus trabajos, y todo ese tiempo fué invertido en llenar simplemente las fórmulas legales, sin que hubiese protestas ni incidentes de ninguna clase, que resolver y que no podian caber en una elección en que no hubo lucha.

Si hubiera llegado á entablarse esta, gravísimo sería el conflicto, pues imposibilitados de marchar los comisionados con las actas para sus respectivos distritos, distante alguno á ocho y nueve leguas, no podrian constituirse las mesas á la hora señalada por la ley.

Hay que advertir sin embargo, que algunas horas fueran consumidas por el señor Alcalde interino que divagó por su cuenta y razón acerca de la forma de hacer llegar las credenciales de interventores á poder de las personas favorecidas con esa elección.

La molestia que se causó á los indivíduos de la comisión del censo, y á los empleados del Ayuntamiento, que no dieron tregua á su labor en las doce horas invertidas excede á todo sacrificio, habiéndose registrado el hecho de que tuviera que retirarse fatigadísimo algún vocal de la junta.

Nos relevamos de publicar el resultado de la elección, porque seria también para nosotros tarea improba y nos absorbería algunas columnas del periódico, dedicadas á algo más útil y práctico que dar á conocer sendos nombres de personas elegidas para intervenir las mesas de los ayuntamientos de los partidos judiciales del Ferrol y Santa Marta de Ortigueira.

Pero no dejaremos de consignar que la buena fe oficial considera el resultado como una victoria en toda la línea; ciudad, villas y aldeas están al lado del gobierno constituido, indicándose de una manera evidente con las personas adictas que han sido propuestas para las mesas electorales.

Y así se demuestra el arraigo que el fusionismo tiene entre nosotros y así también se venden de los caciques á los gobernadores y de los gobernadores á los consejeros actividades é influencias que conviene encomiar á todos, porque todos viven de estos aparentes prestigios.

Presidió la junta el juez de primera instancia Sr. Roveres y asistieron los vocales señores don Eduardo Varela, don Manuel de Cal, don Ramón Abella, don Manuel Barbeito y don Manuel Folla, certificando del acto el secretario del ayuntamiento señor Casal.

***

Todos los empleados han sido puestos en danza por los hombres del fusionismo, y se deduce el número de amigos con que cuentan en sus filas por el precedente de haber apelado á los oficiales de Correos para interventores de las mesas.

Bonito y regular servicio vá á prestar mañana la Administración de correos, cuyo personal en lugar de servir al público, como lo tiene por deber, es distraido de las oficinas para servir los fines políticos de una bandería.

Con licencia el administrador principal, enfermo un oficial y dos, electos interventores de las mesas, queda sólo el oficial primero señor Novo con el peso de una oficina que requiere brazos é inteligencias para que un servicio tan sagrado como el de la correspondencia esté servido con la puntualidad y regularidad á que tiene derecho el público.

Así es como todo lo mistifican, lo adulteran y degeneran esos que todo lo posponen al *interès común*.

Ayer se trasladó á la alcaldía la redacción de *El Correo Gallego*, periódico independiente.

Ayer no se registró ningún nacimiento ni defunción en esta ciudad.

CONCURSOS

Por la junta de administración y trabajos del arsenal, se saca á público concurso para la una de la tarde del día 16 de Diciembre próximo, el suministro de varios materiales con destino á los talleres de la tercera agrupación para emplear en varias obras. bajo el tipo de 1.160'30 pesetas y con sujeción á las condiciones generales publicadas en el *Boleiin oficial* de la provincia de la Coruña núm. 91 de 17 de Octubre último.

Los efectos comprendidos en dicho concurso, son: bronce en cabilla, latón en plancha, acero fundido, hierro colado en lingotes y forjado en barra, carbón de cok, alambre de hierro, estaño en darretas, estopa blanca, puntas de París é hilo de velas.

De *La Epoca*:

«Hemos recibido, firmada por el seupdónimo de *Un furriel*, una carta en que se contesta severamente, citando hechos, á ciertas acusaciones contenidas en la de la Sra. Pardo Bazán, que insertamos hace algunos días.

Como la Sra. Pardo Bazán ha estado fuerte y dura en sus apreciaciones acerca de algunos militares, los militares de *El Ejército Español* y

Biblioteca de Galicia

La Correspondencia de España y algún otro periódico, amén del que ahora nos escribe, no se han quedado cortos, parécenos lo mejor dar por terminado el incidente y no contribuir en modo alguno á agriar las relaciones entre ilustrados y distinguidos oficiales y la insigne escritora coruñesa.

Para el próximo año de 1889-90 figuran incorporados al instituto provincial los colegios establecidos en esta ciudad, con el título de «La Marina», «Santo Tomás de Aquino», «Sagrado Corazón», «San Vicente», «Católico» y el dirijido por el señor Masquelet.

De *La Correspondencia Gallega* de Pontevedra.

«Ha sido trasladado para la escuela pública del Ferrol el maestro de la de Tuy D. José Martinez.

Damos la enhorabuena á nuestro amigo, por el ascenso obtenido.»

El pensamiento de levantar en todas las cabezas de partido edificios con destino á registro de la propiedad y á archivo de protocolos, hay interes en llevarlo á la práctica.

El coste de aquellos no ha de ser muy grande, y se distribuirá convenientemente entre los pueblos y los registradores á fin de que no se exijan grandes sacrificios, á ninguno.

Se ha dispuesto que realice nuevas pruebas el crucero *Reina Cristina* embarcando sólo para ese objeto la mitad de su dotación.

Tan peregrinas medidas solo estaban reservadas para verse en estos tiempos.

Ha llegado á esta ciudad nuestro amigo el oficial de Administración del ejército don Angel Aizpuru destinado á la Intendencia de esta provincia.

Algo de todo

LA DIFTERIA

He aquí una de las muchas calamidades con que de presente persigue á España la Naturaleza, que tambien tiene sus vicios y que no se detiene para echárnoslos á la cara en la consideración de otros muchos males que por todos lados nos afligen. No parece sino que somos los hombres los autores de esas enfermedades que nos azotan y que la Naturaleza protesta de su pureza y salubridad, segun nos lo arroja encima con todas sus funestas consecuencias. Cualquiera nos diría que se oye cantar á nuestra buena madre aquel famoso estribillo:

Tú lo quisiste, fraile mosten;
Tú lo quisiste, tú te lo ten.

La verdad es que aunque así fuera *non erat hic locus*; porque no es ocasión de distraer las fuerzas de nuestro espíritu y de nuestro cuerpo, cuando tiene que luchar con tan poderosos enemigos, como la pobreza, el hambre, la política, los crímenes, la inseguridad pública, las pasiones, los egoismos, las ansiedades y la inmoralidad. Poner sobre esta enorme carga el terrible fardo de las enfermedades, es cosa cruel y despiadada, contra la cual alzarán el grito cuantos no estén dotados de una resignación angélica y de una paciencia muchos grados por encima de la de Job.

Diphthera es una voz griega, que significa *piel de animal*, especie de pergamino, groseramente preparado en lo antiguo para escribir, antes de que se conociese el papel de trapo. Hacíanse con él vestidos y solían llevarle los esclavos encima de su túnica. Tambien tiene esta palabra su significado mitológico; porque servía para designar la piel de la cabra *Amaltea*, en la que había escrito Júpiter los destinos de los hombres. En patología la Difteria es el nombre dado por Bretonneau á una enfermedad especial que puede mostrarse sobre las membranas mucosas ó sobre la piel, pero con preferencia sobre la laringe y los conductos áereos, en los que constituye las dolencias conocidas con los nombre de *angina maligna*, *gangrenosa* ó *sofocante*, y particularmente *croup membranoso*.

La difteria cutanea no ataca la piel sino cuando esta se halla por cualquiera causa privada de la epidermis: así suele darse en las picaduras de las sanguijuelas, ulceraciones, herpes, vejigatorios ó escoriaciones del escroto, el ano, las orejas, la nariz ó el cuero cabelludo. Siempre que una llaga propende á convertirse en diftérica, empieza por hacerse dolorosa, exhala una serosidad incolora y fétida, se recubre de una ligera costra grisada y pultácea, aparecen tumefactos sus bordes, que se coloran de un rojo violaceo y empieza en ellos una erisípela que envuelve toda la llaga, y en cuya superficie se levanta la epidermis por medio de unas pequeñas masas lactescentes ó vesículas confluentes que se van esparciendo y haciéndose más pequeñas y raras á medida que se aproximan á las partes sanas.

La materia difétrica continúa formándose durante todo el curso de la enfermedad, de modo que la costra llega á adquirir algunos milimetros de espesor, y se mantiene bañada de continuo por aquella serosidad que la ablanda y la pudre, dándole el aspecto de una gangrena, con cuya enfermedad la confundió la medicina antes de los trabajos de Bretonneau.

Aunque esta difteria puede extenderse por grandes superficies, por lo general se limita á los puntos invadidos; pero cuando se extiende puede hacerlo, segun Trousseau, por dos medios por *propagación* y por *repetición*. El primer medio ofrece la particularidad de que nunca se verifica de abajo arriba, sino al contrario; así se la vé descender de la cabeza á la nuca, de la espalda al brazo, de la región lombal al vientre, pero no á la inversa. Esta propagación se verifica por medio de la irritación que provoca la citada serosidad, bien deslizándose por las partes en declive, bien aglomerada y retenida por los vendages y aparatos tópicos. Para el modo llamado de repetición, basta que el paciente presente una ligera lesión para que en ciertas circunstancias se complique esta con la difteria: así un coryza simple, un mal benigno de garganta, un catarro bronquial poco intenso, pueden dar lugar á la difteria por repetición, y con ella á una complicación temible y peligrosa.

La difteria bucal se extiende rara vez por propagación: cuando llega á la laringe, que desgraciadamente es con frecuencia, se desenvuelve por repetición.

Tratar de la Crup y de la Angina, nos llevaría demasiado lejos: dejémoslo para otro día, y vamos á apuntar algo acerca de las causa de esta cruel enfermedad.

Con no poco fundamento se han citado, como causas de la difteria, las influencias, higrométricas, termométricas y barométricas, la posición geográfica y la miseria; y aunque no cabe duda de que esta última tiene una importancia real en el desarrollo de la enfermedad, es evidente, según numerosas observaciones hechas sobre este punto, que el principal medio de propagación está en el contagio. Está probado que hasta que un diftérico aparezca en el seno de una familia, para que la enfermedad se desenvuelva en ella bajo todas sus formas: pero de todos los medios de transmisión, el más comun, sin duda alguna, es la inoculación cutánea. Las razones son fáciles de alcanzar. En primer lugar, dura tanto la enfermedad, que el contacto mediato ó inmediato se hace por necesidad fácil y repetido. En las familias pobres, el mismo lecho, los mismos vestidos, los mismos utensilios sirven con frecuencia para todos sus individuos; así es que el virus, tanto más acumulado, cuanto el aseo y las precauciones son menores, contagia rápidamente á los diferentes miembros de ella. Trousseau ha intentado sobre si mismo una experiencia directa para asegurarse de la acción comunicativa del virus que se desliza abundantemente por las superficies cutáneas heridas por la difteria. El Sr. Fernandez Ballesteros ha ido más allá, porque se ha inoculado bajo la lengua la serosidad proveniente de las membranas de la laringe.

Estas experiencias reclaman, sin embargo, numerosas repeticiones; á pesar de lo cual, y suponiendo que ninguna de ellas fuese seguida del desarrollo de la difteria, todavía no podría concluirse que esta enfermedad no es trasmisible, sino únicamente que la inoculación no es su medio de trasmisión. Esto mismo acontece con el sarampión y la escarlatina, y no obstante, á nadie se le ocurriría sostener que no tienen la propiedad de contagiosos.

El tratamiento más comun consiste en espolvorear las llagas con calomel ó mercurio dulce, ó con una mezcla de 11 partes de azúcar-cande pulverizado y 1 de precipitado rojo. Tambien se emplean las cauterizaciones con nitrato de plata, sulfato de cobre ó ácido clorídrico, El azufre, y sobre todo, el sulfuro de calcio está muy recomendado, y no son pocos los doctores que le reconocen un poder infalible y le consideran como el único medio terapéutico.

Es lo cierto que esta enfermedad es terrible, que produce un justificado espanto y que, probado que ataca á los adultos lo mismo que á los párvulos, hacen bien cuantos pueden huir de la infección, puesto que ofrece todas las condiciones para hacer pavorosa esta enfermedad, es grave, de resultado muy dudoso, contagiosa, penosa en su curación y cruel en su desenlace cuando los remedios son impotentes para vencerla. ¡Dios nos preserve de ella!

Chirigotadas

Entre fumadores.

—Chico, no veo la ventaja de fumar en esas pipas de barro, yo las usaría de espuma.

—Pues muy sencillo. La ventaja de las de barro consiste en que, cuando se caen al suelo, no hay que tomarse la molestia de recogerlas.

—

Un tacaño convida á almorzar á un amigo y estuvo tan escaso el almuerzo, que parecía para un enfermo á dieta.

—Despues de los postres, el anfitrión le dice al convidado:

—Le he tratado á usted como persona de confianza. ¿Cuando quiera usted que volvamos á almorzar?

—Pues... ahora mismo.

—

—Nadie me gana á escribir con buena ortografía.

—Estás en un error.

—¿Por qué lo dices?

—Porque el otro día te ví escribir una carta dirigida á Estepona y pusiste en el sobre Estempona.

—¡Pues es claro! ¿No sabes que antes de la *p* siempre se escribe *m*?

—

En un tribunal:

El presidente.—¿Desde cuando dejó usted de trabajar?

El Procesado.—Desde la muerte de mi madre ¡Pobre mujer.!

El Presidente.—¿Y qué edad tenia usted cuando perdió su madre?

—¡Seis meses! señor presidente,

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 8'20 n.

En el Congreso continuó el debate sobre los presupuestos.

En el Senado denunció el señor Merelo el hecho de que varios oficiales de infantería que prestan servicio en San Fernando hayan dirigido á «La Correspondencia Militar» una protesta contra las decisiones del Ministro de Marina respecto á la nueva organización del cuerpo pidiendo á la vez que pase dicha arma á depender del ministerio de la Guerra.

Esta protesta—dice—la publica el periódico aludido y constituye un acto de indisciplina que las ordenanzas militares reprimen.

El Ministro de Marina prometió castigar severamente á los autores.

El resto de la sesión lo consumió el debate relacionado con la interpelación política del señor Mena y Zorrilla.

Madrid 29, 9 n.

Créese que el Gobierno español por deferencia á la casa de Orleans, solo reconocerá oficialmente á la república brasileña, cuando lo hayan hecho Austria, Alemania é Italia.

Ha fallecido en Luiz el ministro de comercio que fué de Austria marqués de Bacelhems.

Madrid 29, 9'25 n.

Vuelven á indicarse corrientes más favorables entre los señores Sagasta y Gamazo.

Ha sidole practicada hoy la autopsia al coronel de infantería don Eduardo Cano que se suicidó disparándose un tiro de revólver.

Madrid 29, 10'10 n.

El general Chinchilla insiste en dimitir y créese que no será posible detener su irrevocable resolución.

El ministro de Hacienda se agravó en su padecimiento obligándole á guardar cama.

El general Cassola se siente molestado por un ataque de erisipela.

Madrid 29, 10'35 n.

En el «Ciudad de Marsella» cargado de pólvora, se declaró fuego abordo.

La tripulación llena de pánico se abalanzó á los botes.

A los pocos momentos de abandonar el buque voló este, produciendo una horrorosa detonación la explosión de la materia inflamable que constituia el cargamento.

Madrid 29, 11 n.

Los reformistas y cassolistas puestos de acuerdo han presentado una enmienda al artículo primero de los presupuestos generales del Estado, pidiendo:

Primero. El establecimiento de un impuesto sobre la renta.

Segundo. Una nueva división territorial, militar y marítima.

Tercero. Que sea declarado obligatoeio el servicio de las armas.

Cuarla. Otra división judicial distinta de la que actualmente existe, á fin de conseguir la supresión de algunas Audiencias.

Quinto. Que se encargue el ministerio de la Guerra de hacer un reclutamiento especial para el servicio de las plazas de penales, organizando este cuerpo con caracter militar y utilizando los servicios de los oficiales de las reservas.

Sexto. Un amplio plan de economías obteniéndolas de una radical reforma en los ramos de la Administración del Estado.

Bolsin 4 por 100 interior 74'90.

Imp.de Pita.—Sinforiano Lopez, 142.

Ama de cría

La hay muy buena de abundante leche de la parroquia de Narahio, darán razón calle del Riego núm. 7 principal.

8—4

ELECTRO-AVISO

Con este utilísimo aparato se evita el constante peligro de los incendias.

Colocado en una habitación, constituye el vigilante más seguro para avisar antes de los diez segundos el menor principio de incendio que ocurra.

Su coste es reducido.

Se hacen instalaciones.

Representante en esta ciudad, don Gaspar Z. Olavarría, calle de San Francisco número 24, segundo, quién dará precios y cuantas explicaciones se se pidan.

18.

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLÉS

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

AGENDA DE BUFETE

PARA 1890

Se han recibido las varias ediciones de dicha publicación de que es editor D. Cárlos Bailly-Baillere.

Se vende en todas las librerías. Depositario de la publicación D. Eduardo Varela, calle de Arce 9 principal.

1 alt.

PARA VIGO, CADIZ, MALAGA, CARTAGENA, Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona, saldrá de este puerto del 2 al 3 de Diciembre el vapor español:

MANUELA

Admite carga y pasageros.—Consignatario don Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Feliciano Gonzàlez Sarasola

FALLECIÓ EL DIA 1.° DE DICEIMBRE DE 1888

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el dia 2 del próximo mes de Diciembre en los altares de la capilla de Nuestra Señora de los Dolores, desde las siete á las doce de la mañana, estando S. D. M. de manffiesto, serán aplicadas por el alma del finado.

Su hermana, ruega á los amigos le encomienden á Dios y ss sirvan asistir á alguna de dichas misas, por lo que les anticipa las gracias.

Biblioteca de Galicia

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Líneas de las Antillas
CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión á Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con esceala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor *ALFONSO XII* saldrá de la Coruña el 21.

Linea de Colón
COMBINACION AL PACÍFICO N. Y S. DE PANAMA
Y SERVICIO A MEJICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor *SAN AGUSTIN* saldrá de la Coruña el 23 trasbordando en Vigo al *S. FRANCISCO* que saldrá el 25.

Linea de Filipinas
CON ESCALAS
EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE;
SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR
Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados á partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor *SANTO DOMINGO* saldrá de la Coruña el 13 de Diciembre.

Linea de Buenos Aires
CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses á partir del 1.° de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor *CIUDAD DE SANTANDER* saldrá de Cádiz el 1.° de Enero.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo
CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Saldrá de Cádiz un magfinico vapor.

Servicio de Marruecos

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT* con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor *TANGER* saldrá de Cádiz todos los domingos, miercoles y viernes; y de Tánger odos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar grátis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña—E. de Guarda.

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000
Marcos
ó aproximadamente
Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva grán Loteria de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á *M*	300000
1	Premio á *M*	200000
1	Premio á *M*	100000
1	Premio á *M*	75000
1	Premio á *M*	70000
1	Premio á *M*	65000
2	Premios á *M*	60000
1	Premio á *M*	55000
1	Premio á *M*	50000
1	Premio á *M*	40000
1	Premio á *M*	30000
8	Premio á *M*	15000
26	Premios á *M*	10000
56	Premios á *M*	5000
106	Premios á *M*	3000
203	Premios á *M*	2000
6	Premios á *M*	1500
606	Premios á *M*	1000
1060	Premios á *M*	500
30930	Premios á *M*	148
17188	Premios á *M*	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de **Hamburgo** y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene **100,000 billetes**, de los cuales **50,200** deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

casi
Pesetas **12,000,000.**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El primer premio de la primera clase es de **Marcos 50,000**, de la segunda **55,000**, asciende en la tercera á **60,000**, en la cuarta á **65,000**. en la quinta á **70,000**, en la sexta á **75,000** y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar **500,000**, especialmente **300,000, 200,000 Marcos &c.**

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 30.—
1 Billete original, medio: Rvñ. 15.—

Cada persona recibe los **billetes originales** directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, y el **prospecto oficial** con todos los pormenores. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la **lista oficial de los números agraciados**, prevista de las armas del Estado. **El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantia del Estado.** En caso que el tenor del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitidonos será restituido. Se envía gratis y franco el **prospecto** á quien lo solicite. **Los pedidos deben remitírsenos lo más pronto posible pero siempre antes del**

12 de Diciembre 1889
Fecha del Sorteo

Valentin y Cia
Banqueros
Hamburgo
Alemania

LA MONARQUIA
DIARIO POLITICO

Se publica en esta ciudad al precio de 4 reales al mes. Provincias trimestre 4 pesetas.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA INDUSTRIAL
FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
DE
V. VALDERRAMA Y COMPAÑIA
SANTANDER

Especialidad en pavimentos de lujo de variados dibujos y colores; baldosas de relieve para aceras públicas, patios, azoteas y cocheras; capiteles, molduras, florones y balaustres, bañeras, tapas para mesas de noche, pilas para fregar, mesas y veladores para cafés ú otros usos; pudiendo sustituirse con ventaja al marmol, tanto por su elegancia como por su solidez

Depósito de azulejos y *cemento portlamd* de las mejores marcas conocidas.

Se remiten catálogos ilustrados á quien los pida.

A los maestros de obras y particulares que quieran enterarse del catálogo ilustrado, precios y condiciones pueden entenderse con don Eduardo Varela en Ferrol, calle de Arce núm. 9, pral.

CUBA EN FERROL

Por vapor *ALFONSO XII* hemos recibido de Cuba las frutas, dulces y viandas siguientes:

Plátanos pasos, á real.—Boniatos y ñame á 30 céntimos la libra.—Tasajo de puntas á peseta libra.—Frijoles negros á 60 céntimos libra.—Latas de cascos guayaba, de manguitos, de guanabana de hicacos, de mamey á 7 reales.—Latas de piña natural á 4 pesetas.—Latas de piña de almíbar 14 reales.—Latas de hicacos á 13 reales.—Cajas de guayaba y jalea á 1, 2, 4, 5, 8 y 18 reales.—Maicena para dulces y pudines á 5 reales libra.—Cocos secos á peseta.

Batata de Málaga á 30 céntimos libra.
Quesos de bola en vejiga superiores á 19 reales.
Queso de nata á 6 1/2 reales libra.
Mantequilla de Astúrias á 5 y 8 reales lata.

EL FARO
DOLORES, 75, I. MUGIA Y C.ª

LA TORRE
Chocolates, Cafés y Tés
DE
FRANCISCO LEAL
SEIS MEDALLAS DE PREMIO
72, ORZAN, 72.—LA CORUNA

LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miercoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.

MALA REAL INGLESA
VAPORES CORREOS
PRRA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO
Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo

El día 23 de Noviembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

NEVA

Admite pasajeros de todas clases.

Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva.
Ferrol.—D. Demetrio Plá.

Biblioteca de Galicia